



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes - Miércoles 01 de Abril de 2020 N°558/2020



DISPOSITIVO DE ORDENAMIENTO DE LAS PERSONAS Y CERRAMIENTO VEHICULAR

Este miércoles en horas de la mañana se realizó una reunión en el Salón de Acuerdos para coordinar acciones, con el objetivo de instrumentar un control y cuidado en materia de prevención e higiene, con motivo de la atención especial en la apertura de bancos, el próximo viernes.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en

noticias.goya.gov.ar



01 DE ABRIL

•**1920** (hace 100 años): Nace **Toshirō Mifune**, actor chinojaponés (f. 1997) (en la imagen).

1940 (hace 80 años): Nace **Wangari Maathai**, activista keniana (f. 2011), premio Nobel de la paz en 2004.

1945 (hace 75 años): En la II Guerra Mundial, comienza la **batalla de Okinawa** con el desembarco estadounidense.

1995 (hace 25 años): El telescopio espacial Hubble toma la fotografía **Pilares de la Creación**.

2010 (hace 10 años): Fallece **John Forsythe**, actor estadounidense.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

Desde este jueves 2 de abril se iniciará desde el Municipio el operativo de vacunación casa por casa.

INFORMACIÓN IMPORTANTE
VACUNA ANTIGRIPAL

APS de la **Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social**, de la **Municipalidad de Goya**, coordinan junto al **Hospital Regional Goya "Dr. Camilo Muniagurria"**, la aplicación de la **VACUNA ANTIGRIPAL** a los Adultos Mayores en sus domicilios. Por este motivo comunicamos que estamos recorriendo toda la ciudad, casa por casa, para completar esta primera etapa.

SI TODAVÍA NO LO HICIMOS, PRONTO LOS VISITAREMOS.

Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social

Goya Ciudad



El equipo de Todos

La Municipalidad dispondrá de 12 equipos para realizar la vacunación antigripal a las personas mayores de 65 años.

Esta modalidad de trabajo se acordó en la reunión desarrollada en la mañana del miércoles, en el CIC Norte, de la cual participó el Secretario de Desarrollo Humano Dr. Mariano Hormaechea, el titular de APS, Dr. Emilio Martínez y las personas que tendrán a su cargo la tarea de la vacunación en el operativo que inicia este jueves.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

Desde este jueves el equipo compuesto por administrativo, para efectuar la planilla correspondiente, y el personal sanitario para la vacunación visitarán cada domicilio para cumplir con el esquema de vacunación dispuesto por el Ministerio de Salud Pública.

Este operativo en la zona céntrica, comprenderá la zona de las Avenidas Caa Guazú, José Jacinto Rolón, Sarmiento y la calle Ente Ríos. Se cubrirá cada manzana desde Rolón y Sarmiento, serán alrededor de 24, para concluir en dos días este operativo y proseguir con el sector que abarca Ejército Argentino, Avenida Madariaga, el río del lado izquierdo y la Avenida José Jacinto Rolón.

Quedando para la etapa final la zona netamente céntrica, en su mayoría se vacunó en la sala cabecera (Asistencia), desde Entre Ríos; Ejército Argentino; Avenidas Caa Guazú y Rolón.

Teniendo en cuenta la obligatoriedad de la vacunación y de no moverse de sus casas, se recuerda a las personas comprendidas en esta franja etaria, que tengan la debida paciencia, el equipo de la Municipalidad desde este jueves 2 de abril recorrerá casa por casa, para completar el esquema de vacunación.



Mayores controles que nos cuidan

GOYA CIUDAD DONACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PARA DESINFECCIÓN PREVENTIVA

El Secretario de Desarrollo Humano y Promoción Social Mariano Hormaechea, hizo entrega de elementos para controles, en la mañana de este miércoles, al Jefe de la Unidad Regional II, Comisario Inspector Héctor Montiel. El Municipio aportó Mochila fumigadora a explosión, guantes especiales, antiparras, barbijos y trajes de protección (mamelucos), donación a la policía de Corrientes para ser utilizada en control de acceso de camiones y otros vehículos a la ciudad de Goya.



La tarea se pondrá en práctica a partir de este miércoles y estará destinado a transportes de cargas, donde se pondrá especial énfasis, como parte del trabajo de prevención que viene realizando la Policía de Corrientes en nuestra ciudad. La municipalidad de Goya facilitó todos los elementos para realizar la desinfección, compuesto por una mochila fumigadora y todo lo

necesario para la protección del operario, consistente en mameluco, guantes de látex, barbijos y antiparras.

Con estos elementos, se procederá, no solo al control del ingreso a la ciudad, sino también a realizar una desinfección preventiva de los vehículos, para llevar tranquilidad a toda la comunidad.



Coordinación de Discapacidad

EL MUNICIPIO ESTÁ JUNTO A QUIÉN MÁS LO NECESITA.

A través de Coordinación de Discapacidad se continúa con la entrega de leches y pañales a las familias que todos los meses reciben este beneficio, pero debido a las medidas dispuestas por el “Aislamiento Social Preventivo Obligatorio”, se trabaja en horario y con personal reducido, tomando todos los recaudos, cuidándonos y cuidando al Tutor que asiste.



Desde la Coordinación solicitamos que concurra un solo familiar a retirar y que no olvide su certificado de Discapacidad.

Viernes de 8.30 a 11hs los esperamos. Esta atención se realiza durante la Cuarentena.

Se continúa brindando la atención indispensable, pese a la situación y a la pandemia, el Municipio está junto a quién más lo necesita.



LUCHA CONTRA EL DENGUE

No se da tregua a la lucha contra el dengue, a los operativos de limpieza, desmalezamiento y descacharrado, esta mañana se hizo un intenso dispositivo de barrido en la zona este de la ciudad de Goya.



La Coordinadora del Plan Provincial de Agentes Vectoriales informó que intervinieron en la acción las áreas Municipales de Defensa Civil y Servicios, efectuando una ardua labor de descacharrado de gran porte y desmalezamiento, en los barrios Laguna Bosco; Scófano y San Ramón.

Este es el camino, limpieza, vigilancia y control vectorial, para combatir los criadores de mosquitos y cuidar la salud de los vecinos.

DENGUE

El dengue, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), es una infección vírica transmitida por la picadura de las hembras infectadas de mosquitos del género *Aedes aegypti*. Hay cuatro serotipos de virus del dengue (DEN 1, DEN 2, DEN 3 y DEN 4). El dengue

se presenta en los climas tropicales y subtropicales de todo el planeta, sobre todo en las zonas urbanas y semiurbanas.

No hay vacunas disponibles contra esta enfermedad. Se recomienda combatir al mosquito, el *Aedes aegypti*, vector que transmite esta enfermedad.

Para una mayor eficacia de las medidas de control, se requiere de la integración de las tareas domiciliarias de “descacharrado” que puedan desarrollar las personas en sus viviendas, los operativos de eliminación de los criaderos de *Aedes aegypti* y los servicios de manejo de residuos sólidos urbanos para su adecuada disposición final. “Cuanto menos mosquitos, menos riesgo de que se transmita el virus”.

Sin Mosquito, No Hay Dengue



QUEDATE EN TU CASA

2 DE ABRIL. DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO

Debemos romper juntos las barreras, continuar difundiendo y concientizando a la sociedad.



Hoy desde nuestras casas, hablemos de autismo.

Una sociedad más empática y comprometida es un trabajo de todos.

Este jueves 2 de abril te invitamos a Colgar un Globo o un Lazo Azul.

Aunque hoy no podamos reunirnos, no dejamos de hablar de autismo ningún día, pero sobre todo el 2 de abril.

En el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, reconocemos y celebramos los derechos de las personas con autismo. La celebración de este año llega en medio de una crisis sanitaria como no se recuerda otra en nuestras vidas, una crisis que genera un riesgo desproporcionado para las personas con autismo a consecuencia del coronavirus y de sus efectos sobre la sociedad.

Las personas con autismo tienen derecho a la libre determinación, a la independencia y a la autonomía, así como a la educación y el empleo en igualdad de condiciones. El colapso de sistemas y redes de apoyo vitales como resultado de la COVID-19, sin embargo, exacerba los obstáculos a los que deben enfrentarse las personas con autismo para ejercer estos derechos. Debemos asegurarnos de que una interrupción prolongada causada por la

emergencia no resulta en un retroceso de los derechos que con tanto esfuerzo han defendido las personas con autismo y las organizaciones que las representan.

Los derechos humanos universales, incluidos los derechos de las personas con discapacidad, no deben verse infringidos durante una pandemia. Los gobiernos tienen la responsabilidad de velar por que en su respuesta se incluya a las personas con autismo. No debe discriminarse nunca a las personas con autismo que soliciten atención médica. Estas personas deben seguir teniendo acceso a los sistemas de apoyo necesarios para permanecer en sus hogares y comunidades en tiempos de crisis, en lugar de enfrentarse a la posibilidad de un internamiento forzado.

Todos nosotros tenemos una tarea que cumplir para asegurar que, en este difícil trance, se atienden debidamente las necesidades de las personas afectadas de manera desproporcionada por la COVID-19. La información sobre las medidas de precaución debe proporcionarse en formatos accesibles. También debemos tener presente que, cuando las escuelas recurren a la enseñanza en línea, los estudiantes cuyas formas de aprendizaje difieren de la norma pueden encontrarse en desventaja. Lo mismo puede decirse del entorno laboral y del trabajo a distancia. Incluso en estos tiempos impredecibles, debemos comprometernos a consultar a las personas con discapacidad y a las organizaciones que las representan, y a garantizar que nuestras formas no tradicionales de trabajar, aprender y colaborar unos con otros, así como nuestra respuesta mundial al coronavirus, son inclusivas y



accesibles para todas las personas, incluidas las personas con autismo.

Es preciso tener en cuenta los derechos de las personas con autismo en la formulación de toda

respuesta a la COVID-19. En el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, mantengámonos unidos, apoyémonos mutuamente y seamos solidarios con las personas con autismo.

DISPOSITIVO DE ORDENAMIENTO DE LAS PERSONAS Y CERRAMIENTO VEHICULAR

Este miércoles en horas de la mañana se realizó una reunión en el Salón de Acuerdos para coordinar acciones, con el objetivo de instrumentar un control y cuidado en materia de prevención e higiene, con motivo de la atención especial en la apertura de bancos, el próximo viernes.



Además del esquema de ordenamiento de las personas y cerramiento vehicular, la Municipalidad marcará los espacios para mantener la distancia y se operará con una pistola termómetro infrarroja digital, elemento que sirve para tomar la temperatura a los beneficiarios de estos cobros.

Participaron Policía de Corrientes, Secretaría de Desarrollo Humano, Dirección de Tránsito de Producción Primaria, de Promoción Social, de Juventud, de Medio Ambiente.

Se diagramó un dispositivo especial con el trabajo de agentes de policía y personal municipal para que la gente haga la fila en la calle, manteniendo

la distancia correspondiente para prevenir contagio de COVID 19.

Además de brindar la asistencia para higienizarse en el ingreso a estos lugares de cobro.

Las colas se harán en la calle y se establecerán cuatro o cinco, las que sean necesarias para mantener el distanciamiento establecido por el protocolo sanitario a nivel nacional.

Se realizará el cerramiento al tránsito vehicular en la zona céntrica, donde operan los bancos en nuestra ciudad, es por eso que quedará clausurado el tránsito vehicular, desde las 00:01 del viernes 3, en Tucumán y España; Belgrano y 25 de mayo; Mariano I. Loza y Colón; Juan Esteban Martínez y Tucumán. Desde las 6 de la



mañana de ese día oficiales y agentes de la Policía de Corrientes controlarán y ordenarán el cumplimiento de estas disposiciones.

Desde las 7 horas se sumarán agentes municipales brindando la prevención en materia de higiene.

En los cajeros automáticos de la Estación de los Niños, organizarán el dispositivo personal del PRIAR con los agentes municipales.

MODALIDAD DE COBRO EN CADA SUCURSAL BANCARIA

En el Banco de Corrientes, para quienes deben acceder a la sucursal de la entidad bancaria deberán aguardar en filas correspondientes, por calle España, ente Belgrano y Tucumán.

Los que tengan que acceder a los Cajeros Automáticos, aguardarán haciendo fila por calle Belgrano ente España y Mariano I Loza.

Banco Nación, aquellos que quieran ingresar a la sucursal de esta entidad bancaria deberán hacer las filas por calle Mariano I Loza, entre Belgrano y Tucumán.

A los Cajeros Automáticos del Banco, por calle Belgrano, entre Mariano I Loza y Juan Esteban Martínez.

En los Bancos Galicia y BERSA, el dispositivo para el ingreso a las sucursales bancarias y cajeros automáticos, será por calle Juan Esteban Martínez, entre Tucumán y Colón, comprendiendo a las calles que corresponde a cada entidad bancaria.

Estos controles de ordenamiento de personas y prevención contribuyen para evitar posibles contagios de Corona Virus.

Este dispositivo es para cuidarte, debemos entender y respetar evitando la aglomeración de personas, cuidémonos entre todos.

BILLETERA VIRTUAL

Desde la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación promueven el uso de la billetera virtual. Se trata de una aplicación llamada Paymovil y es un desarrollo goyano que permite no solo comprar sino también retirar dinero de los comercios adheridos.



Fundamentalmente en estos días donde debemos evitar las aglomeraciones en los cajeros, ayuda a disminuir gente en estos lugares.

Además, vas a poder:

- Recargar tu celular, pagar cuentas prepagas como DirecTV, Antina, Edenor, y otras.
- Cargar tu Tarjet SUBE
- Transferir dinero a cualquier parte del país.
- Podes enviar dinero a tu cuenta bancaria o cargar Paymovil con tu banco.
- Podes vender en tu comercio con tarjetas de Crédito con la mejor comisión y con Qr!
- Adherir proveedores para realizar pagos y cobros!



- Encontrá todos los comercios adheridos y en un mapa, de manera muy sencilla.

- Cargá tu billetera virtual en todos los comercios de carga de PINWEB

- También se puede extraer dinero en todos nuestros comercios

- Podés pasar dinero de tu cuenta bancaria a la aplicación o retirar dinero a tu cuenta bancaria

En suma, una multiplicidad de beneficios ofrece la billetera virtual.

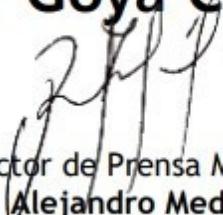


TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina